

de Universidad de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» de la Universidad de Cantabria.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado remitió a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 14 de agosto de 1985 del Consejo de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de las Comisiones para el día 25 de septiembre de 1985.

Celebrado dicho sorteo, en este Rectorado se ha recibido la comunicación de la Secretaría General del Consejo de Universidades designando los Vocales correspondientes de la Comisión.

Corresponde a este Rectorado dictar la presente resolución por la que se designa la Comisión completa que debe juzgar el concurso de referencia, integrada por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Comisión titular

Presidente: Don Ricardo Quince Salas, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Angel Antonio Badiola y de Miguel, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Luis Hernanz Blanco, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Manuel Palancar Penella, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Adolfo Brañas Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Joaquín Palencia Rodríguez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Gil Sauri, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Isidoro Blázquez García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Raimundo Torres Minguéz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona, y don Mariano Domingo Padrol, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en la Universidad de Cantabria en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 13 de marzo de 1986.-El Rector, Francisco González de Posada.

8749 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1986, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de la Comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».*

Por resolución de 5 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), de la Universidad de Cantabria, se convocó a concurso la plaza de Catedrático de Universidad de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado remitió a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 27 de enero de 1986 del Consejo de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de la Comisión, para el día 25 de febrero de 1986.

Celebrado dicho sorteo, en este Rectorado se ha recibido la comunicación de la Secretaría General del Consejo de Universidades designando los Vocales correspondientes de la Comisión.

Corresponde a este Rectorado dictar la presente resolución por la que se designa la Comisión completa que debe juzgar el concurso de referencia, integrada por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Comisión titular

Presidente: Don Eneas Díaz García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Gregorio Peces-Barba Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Enrique López Castellón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Marcelino Rodríguez Molinero, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Nicolás María López Calera, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidente: Don José Delgado Pinto, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don A. Fernández Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Luis García San Miguel Rodríguez-Arango, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Jesús Ballesteros Llompart, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia, y don Manuel Fernández-Escalante Moreno, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en la Universidad de Cantabria en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 13 de marzo de 1986.-El Rector, Francisco González de Posada.

8750 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1986, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de las Comisiones que han de juzgar concursos a plazas de Profesorado en esta Universidad.*

Por Resolución de 19 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1986), de la Universidad de Cantabria, se convocaron a concurso plazas de Profesorado en esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado remitió a los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 27 de enero de 1986, del Consejo de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de las Comisiones, para el día 25 de febrero de 1986.

Celebrado dicho sorteo, en este Rectorado se ha recibido la comunicación de la Secretaría General del Consejo de Universidades designando los vocales de las Comisiones, los cuales se relacionan en el anexo adjunto.

Corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designan las Comisiones completas que han de juzgar dichos concursos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Las Comisiones deberán constituirse en la Universidad de Cantabria en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 13 de marzo de 1986.-El Rector, Francisco González de Posada.

ANEXO I

Profesores Titulares de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Área de conocimiento: «Ingeniería Hidráulica»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Angel Losada Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Antonio Revilla y Cortezón, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Alfredo Burguera Cervero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Luis Berga Casafont, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona, y don José Roldán Cañas, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Adalid Elorza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Angel Sainz Borda, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Florentino Santos García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Antonio Baztan de Granda, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Dolz Ripollés, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Area de conocimiento: «Radiología y Medicina Física»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Gil Gayarre, Catedrático de Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Delgado Macías, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Julio Soler Ripoll, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Eduardo Nogues Pelayo, Profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia, y don José Lucio Villavieja Atance, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco López Lara, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Vicente Pedraza Muriel, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Tomás Negueruela Ugarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ramón Solbes Solbes, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Julio Larruga Rey, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de Conocimiento: «Anatomía Patológica»

Comisión titular:

Presidente: Don José Fernando Val Bernal, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Francisco Nogales Fernández, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Hugo Galera Davidson, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Trinidad María Cabellero Morales, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Angel Andrés Cuñado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lucio Díaz-Flores Feo, Catedrático de la Universidad de la Laguna.

Vocal Secretario: Don Jaime de Prat Díaz de Losada, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Antonio Cardesa García, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don David Aguilar Peña, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Francisco José Vera y Sempere, Profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia.

Area de conocimiento: «Biología Celular»

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Angel Lafarga Coscojuela, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Fernando Marín Girón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Francisco Abadía Fenoll, Catedrático de la Universidad de Granada; doña M. Teresa Solas Alados, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Miguel Angel Pérez Batista, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alvarez-Uría Rico de Villademoros, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Ricardo Vaamonde Lemos, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Francisco Hernández Calvo, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Arsenio Fernández López, Profesor titular de la Universidad de León, y doña Josefa Hidalgo Jiménez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Filología Inglesa»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Monroy Casas, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don José Luis González Escribano, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña María Asunción Alba Pelayo, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña Adoración Antonia Sánchez Macarro, Profesora titular de la Universidad Literaria de Valencia, y doña M. Teresa Turell y Julia, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón López Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don José Luis Carames Lage, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de la Universidad de León; doña M. José Sole Sabate, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Gudelia Rodríguez Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Area de conocimiento: «Geografía Humana»

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Bosque Maurel, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Horacio Capel Saiz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Valenzuela Rubio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Juan Manuel Suárez Japón, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y doña María Enriqueta Cozar Valera, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bartolomé Barceló Pons, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal Secretario: Don Carlos Carreras Verdagué, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Vicente Bielza de Ory, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Nicolás Ortega y Cantero, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Aurora García Ballesteros, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de conocimiento: «Geografía Humana»

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Bosque Maurel, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Horacio Capel Saiz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Valenzuela Rubio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, don Juan Manuel Suárez Japón, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y don Julio Hernández Borge, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bartolomé Barceló Pons, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal Secretario: Don Carlos Carreras Verdagué, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña M. Dolores García Ramón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Amparo Ferrer Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don Rafael Rodríguez Martínez-Condem, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Area de conocimiento: «Geografía Física»

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Martínez de Pisón Stampa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco Quirantes González, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Juan José Sanz Donaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Miguel Raso Nadal, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña María Sala Sanjaume, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco López Bermúdez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Julio Muñoz Jiménez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Vicente M. Roselló Verger, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Martín Lillo Carpio, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Juan Antonio González Martín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Area de conocimiento: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes»

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Izquierdo de Bartolomé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Pesquera y González, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Francisco Javier Pinacho Bolaño-Rivadeneira, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Agustín Sánchez-Arcilla Conejo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona, y don Ramón de Bobes Artes, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel García Díaz de Villegas, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Félix Edmundo Pérez Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Marcelino Conesa Lucerga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Anselmo Morán Alonso, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Rafael Vega Sanz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

8751 *RESOLUCION de 14 de marzo de 1986, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo) y de 18 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo sexto, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 14 de marzo de 1986.-El Rector, Rafael Infante Macías.

ANEXO

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Fisiología»

Comisión titular:

Presidente: Don Diego Mir Jordano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jesús Sainz y Sainz Pardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan José Jordá Catalá, Catedrático de la Universidad de Santander, y don Antonio Torralba Rodríguez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Salvador González Barón, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Acuña Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Albino García Sacristán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco José Dalmasas Moncayo, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia, y don Salvador Lluch López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Bellido Gamez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Filosofía»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Arellano Catalán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Villalobos Domínguez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Antonio García Junceda y Álvarez Q., Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José María Petit Sullá, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Jacinto Luis Chozar Armenta, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Llano Cifuentes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Don Emilio Lledó Iñigo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Mariano Peñalver Simó, Catedrático de la Universidad de Cádiz, y don Sergio Rabade Romeo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Patricio Peñalver Simó, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Filosofía»

Comisión titular:

Presidente: Don Leonardo Polo Barrena, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Sergio Sevilla Segura, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don José Luis Arce Carrascoso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don José Luis Blasco Estelles, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: Don Alejandro Llano Cifuentes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Arellano Catalán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal: Don José Luis Abellán-García González, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Sergio Rabade Romeo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Fernando Montero Moliner, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: Don Rafael Alvira Domínguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Area de conocimiento: «Psicología evolutiva y de la Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Alvaro Marchesi Ullastres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doña Elena García-Aleñáiz Calvo, Catedrática de la Universidad de Salamanca; don Agustín Dosil Maceira, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Pedro Hernández Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don César Coll Salvador, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Secadas Marcos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Montané Capdevila, Catedrático de la Universidad de Baleares; don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Joaquín Aragón Mitjans, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña María José Díaz-Aguado Jalón, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Area de conocimiento: «Ingeniería Química»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Corella Tudanca, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Antonio Martínez Andrés, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia, y don José Costa López, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Miró Chavarría, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Martín Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.